



294
293

DEPENDENCIA: PROCURADURIA, GRAL DE JUSTICIA DEL EDO.
SECCION: REC. HUMANOS.
NUMERO: UA/DRH/ 0611 /2001.
EXPEDIENTE: PERSONAL.

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

"2001, 140 ANIVERSARIO DEL TRIUNFO DEL MOVIMIENTO LIBERAL MEXICANO"

La Experimental, San Antonio de la Cal, Centro, Oax., 12 de marzo del año 2001.

[REDACTED]
**DELEGADO DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
PRESENTE.**

En atención a las constantes incapacidades que ha venido presentando en esta [REDACTED] Perito Médico, adscrita a la Subprocuraduría Regional de la Costa, por este conducto atentamente solicito a usted, nos proporcione información sobre la situación que guarda su Expediente Clínico, misma que cuenta con número de afiliación 7888-71-3414-2.

Con la mejor disposición para cualquier aclaración al respecto me despido de usted con un cordial saludo.



DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA

**ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA**

[Handwritten signature]

AL DE LA REPUBLICA
DE INVESTIGACION
EN DELINCUENCIA
ZADA,
IALIZADA EN
E TERRORISMO
DE ARMAS

C.C.P. ADMINISTRATIVA

[REDACTED] Procurador General de Justicia del Estado. Edificio.

Expediente.
Minutario.

Ebra
JRI
DNF
RGA
LZAC
SOPTU

DE LA REPUBLICA
DERECHOS HUMANOS
DIY SERVICIOS A LA
TADUNCO
A DE BUSQUEDA
APARECIDA

UNIDAD MEDICA EXPEDIDORA UMF No. 32	DELEGACION OAXACA	CERTIFICADO DE INCAPACIDAD SERIE IE 309846
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE ADSCRIPCION 38	DELEGACION 21	NOMBRE DEL(LOS) PATRON(ES) GOBIERNO DEL EST. DE OAXACA
INICIAL <input checked="" type="checkbox"/> SUBSEDE <input type="checkbox"/> RECADA <input type="checkbox"/>	DIAS AUTORIZADOS (LETRA) DOS	NUMERO A PARTIR 02 DEL DIA MES AÑO 28 02 2001
RAMO DE SEGURO RESERVA DE TRABAJO <input type="checkbox"/> ENFERMEDAD GENERAL <input checked="" type="checkbox"/> MATERNIDAD <input type="checkbox"/>	PRENATAL <input type="checkbox"/> ENLACE <input type="checkbox"/> POSTNATAL <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	
PROBABLE RIESGO <input type="checkbox"/>	S72 <input type="checkbox"/>	

NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DIGITO VERIFICADOR 7 8 8 8 7 1 3 4 1 4 2									
CURP R R R R R R R R R R R R									
NOMBRE DEL ASEGURADO R R R R R R R R R R R R									
MATERIA R R R R R R R R R R R R									
NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO ESPECIALISTA R R R R R R R R R R R R									

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

El asegurado a quien se entregó este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indican en este documento.
Si el asegurado regresara a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio. Los riesgos profesionales ocurridos durante los periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.

MAR 3 2001
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

DUPLICADO PATRON



SECRETARIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y TRAFICO DE ARMAS

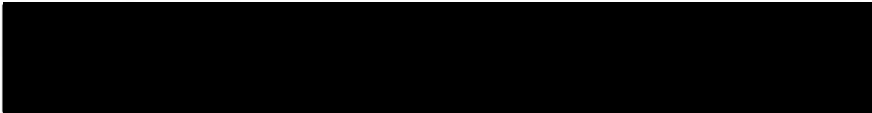


SECRETARIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y TRAFICO DE ARMAS



DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS
SECRETARIA DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE INVESTIGACION Y TRAFICO DE ARMAS



PERITO MEDICO 13-A

R. F. C. RORE - 710429

ORIGINARIA DE MEXICO D.F.

ADSCRITA ACTUALMENTE EN LA
SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA.

SECRETARÍA DE JUSTICIA
ESPECIALIZADA EN
EDUCACIÓN
EN LA INVESTIGACIÓN
DE TRAFICO DE PERSONAS



SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
Y FORTALECIMIENTO
DE LA LEY

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
Y FORTALECIMIENTO
DE LA LEY

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
Y FORTALECIMIENTO
DE LA LEY

SECRETARÍA DE LA REPÚBLICA
COMISIÓN NACIONAL
DE INVESTIGACIÓN
Y FORTALECIMIENTO
DE LA LEY

**SECRETARIA DE ADMINISTRACION
DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
CEDULA DE SOLICITUD DE PRORROGA DE INTERINATO**

DEPENDENCIA: **PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA**



FECHA: **4 DE DICIEMBRE DEL 2000**

TIPO DE RELACION LABORAL: **CONFIANZA**
PERIODO: **SEIS MESES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2001**

**SECRETARIA DE LA REPUBLICA
SERVICIOS ALA
BÚSQUEDA DE
RECIDAS
DERECHOS HUMANOS
ITO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUETA
SAPARECIDOS**

NO.	R.F.C.	CLAVE DE CATEGORIA	PROYECTO
27	OEGF720609	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO PUBLICO	2D2100DAB91
28	OEMO-730705	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO PUBLICO	2D2300DAB91
29	PEHJ-790112	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO PUBLICO	2D2100DAB91
30	RARA-701227	2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	2D3100DAC91
31	REHH-640710	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO PUBLICO	2D2100DAB91
32	RORE-710429	2N1313 MEDICO	2D2200DAB91
33	ROSH-631016	2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	2D2100DAB91
34	SACN-661113	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO PUBLICO	2D2100DAB91
35	SAGG-541024	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO PUBLICO	2D3100DAC91
36	SAMS-750818	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO PUBLICO	2D3100DAC91
37	SOMA-740228	2N1515 AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO	2D2100DAB91
38	TOME-720819	2N1206 SECRETARIO DE MINISTERIO PUBLICO	2D2100DAB91
39	VEMJ701001	2N1106 PERITO	2D4000DAAA31



AUTORIZO

[Redacted Signature]

JEFE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA

UNIDAD ADMINISTRATIVA
RECURSOS HUMANOS



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

DEPENDENCIA: SUB-PROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA.

SECCION: SUBD. DE SERVS. PERICIALES

NUMERO: 1058/2000.

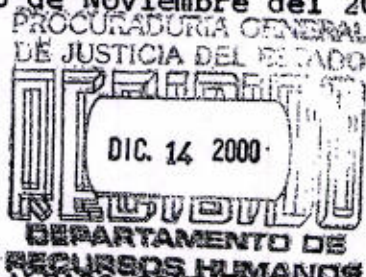
EXPEDIENTE: _____

208
297

ASUNTO: SE SOLICITA DESCUENTO.

Puerto Escondido, Juquila, Oax., 28 de Noviembre del 2000.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA PRESENTE.



El que suscribe C. LIC. ROBERTO CESAR ALFARO CRUZ, Sub-Director de Servicios Periciales de la Sub-Procuraduría Regional de la Costa, hago de su conocimiento que la C. DRA. [redacted] Perito Médico, adscrita a esta Sub-Dirección, no se presentó a laborar la tarde del día de ayer 27 del mes actual y el día de hoy 28 de los corrientes, por lo que solicito se realice el descuento correspondiente.

AL DESPACHO DE LA SUB-PROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA, SUBDIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES.

Lo anterior para su conocimiento y fines legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
EL SUB-DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES



SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA, Subdirección de Servicios Periciales

C.c.p. Expediente.

RCAC/1 grm.

"2000, AÑO DEL DR. RAMON PARDO".

DE LA REPUBLICA MEXICANA
SECRETARIA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION Y SERVICIOS LEGALES
APARECIDA EN...

AL CONTESTE. EL OFICIO SIRVASE PONER EXTRACTO E INVO EN EL NUMERO 3, DEPENDENCIA Y SECCION QUE LO GIPIZADA.



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE OAXACA

DEPENDENCIA : SUB-PROCURADURIA
REGIONAL DE LA COSTA.
 SECCION : SUBD. DE SERVS. PERICIALES
 NUMERO : 1058/2000.
 EXPEDIENTE : _____

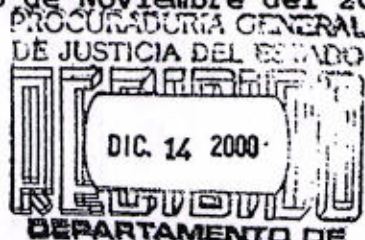
298

ASUNTO: SE SOLICITA DESCUENTO

Puerto Escondido, Juquila, Oax., 28 de Noviembre del 2000.

[Redacted]

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS DE LA PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA PRESENTE.



El que suscribe C. LIC. [Redacted] Director de Servicios Periciales de la Sub-Procuraduría Regional de la Costa, hago de su conocimiento que la C. DRA. MARIA ELENA ROJAS - RAMIREZ, Perito Médico, adscrita a esta Sub-Dirección, no se presentó a laborar la tarde del día de ayer 27 del mes actual y el día de hoy 28 de los corrientes, por lo que solicito se realice el descuento correspondiente.

Lo anterior para su conocimiento y fines legales a que haya lugar.



ATENTAMENTE.
 SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
 "EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
 EL SUB-DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES

[Handwritten signature]

C. LIC. [Redacted]

SUBPROCURADURIA REGIONAL DE LA COSTA Subdirección de servicios Periciales

C.c.p. Expediente.

RCAC/1grm.

"2000, AÑO DEL D.R. RAMON PARDO".



AL CONTRIBUYENTE... ESTE OFICIO SIRVA SE PONER EXTRACTE EL NUMERO, DEPENDENCIA Y SECCION QUE LO GUIA

UNIDAD MEDICA EXPEDIDORA UMAF 38		DELEGACION OAXACA	CERTIFICADO DE INCAPACIDAD SERIE HY 525811	NÚMERO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DÍGITO VERIFICADOR 7889713414	
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE ADSCRIPCIÓN UMAF 38		DELEGACION OAXACA	NOMBRE DEL(LOS) PATRON(ES) GOBIERNO DEL ESTADO		ESTADO OAXACA
INICIAL	SUBSEVIENTE	RECAIDA	DÍAS AUTORIZADOS (LETRA) DOS		NÚMERO A PARTIR 12
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DEL 15 05 2000		ANO 2000
RAMO DE SEGURO	RIESGO DE TRABAJO	PRESEDA GENERAL	MATERNIDAD	CONTROL MATERNIDAD	EXPECICO
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PROBABLE RIESGO		PRENATAL		ENLACE	POSTNATAL
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		SI	NO
				SI	NO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS			AUTORIA GENERAL SECRETARIA DEL ESTADO		

209

MAYO 18 2000

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indican en este duplicado.
Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto para que se efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio. Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.



LA REPUBLICA
INVESTIGA
DEFINICION
ADA
AL LADADA EN
MOROSMO
ARMAN

DE LA REPUBLICA
PECH
ELA
INVESTIGACION
BANCOS DE ASESORES

DE LA REPUBLICA
MEXICANOS
DE LA REPUBLICA
MEXICANA
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
BÚSQUEDA DE
RECIDA
DERECHOS HUMANOS
TO Y SERVICIOS A LA
IDAD.
DA DE BÚSQUEDA
APARECIR

00-201-300

UNIDAD MEDICA EXPEDIDORA		DELEGACION		CERTIFICADO DE INCAPACIDAD SERIE	
OAXACA		OAXACA		HY 531366	
UNIDAD DE MEDICINA FAMILIAR DE ADOSCRIPCION		DELEGACION		NOMBRE DEL (LOS) PATRONES	
38		0		RGE Gade...	
INICIAL	SUBROGENTE	RECAUDA	DIAS AUTORIZADOS (LETRAS)	NUMERO	A PARTIR
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	100	1	DEL 13 01 2003
RAMO DE SEGURO	RIESGO DE TRABAJO	RIESGO GENERAL	MATERNIDAD	CONTROL MATERNIDAD	EXPECIO
	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	DEL 13 01 2003
PRENATAL		ENLACE		POSTNATAL	
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>	
SI		NO			
PROBABLE RIESGO		ST2			
<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>			

NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL Y DIGITO VERIFICADOR

78887134142

CURP

1001 2001101 UN VIM

NOMBRE DEL SEGURO

...

MATRICULA

...

NOMBRE Y FIRMA DEL MEDICO EXPEDIDOR

...

PROCURADURIA GENERAL DEL ESTADO
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS

El asegurado a quien se entregó copia de este documento se encuentra incapacitado para trabajar a partir de la fecha y durante el periodo que se indican en este duplicado.

Si el asegurado regresare a sus labores antes de la terminación del periodo de incapacidad señalado en este documento, el patrón deberá avisar inmediatamente y por escrito a Prestaciones Económicas del Instituto, para que este efectúe los ajustes que procedan en el pago del subsidio. Los riesgos profesionales ocurridos durante periodos de incapacidad reconocidos por el IMSS quedarán a cargo del patrón.

RECURSOS HUMANOS DUPLICADO PATRON

SECRETARIA DE SALUD
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 OAXACA

SECRETARIA DE SALUD
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 OAXACA

ESTADO DE OAXACA DE LA REPUBLICA MEXICANA
 SECRETARIA DE SALUD
 DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS
 OAXACA

DERECHOS HUMANOS
 A DE SERVICIOS A LA
 PAREJA
 A DE BUSQUEDA
 PAREJA

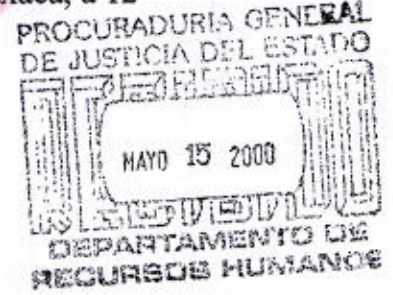
Lic. C. E. A. C.

301
302

MEMORANDUM



Experimental San Antonio de la Cal, Centro Oaxaca, a 12 de Mayo del año 2000.



[Redacted]

PERITO MEDICO DE ESTA DIRECCION PRESENTE.

GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA

Comunico a usted que a partir del día 15 de Mayo del año en curso, se desempeñará por tiempo indefinido en la Agencia Especializada en Delitos Sexuales de la Subprocuraduría Regional de la Costa, por lo que deberá presentarse ante el Subdirector de Servicios Periciales de dicha Región.

PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES
DE INVESTIGACION DE DELINCUENCIA
AGRAVADA
ALEZADA
NUM. _____
EXP. _____

Lo anterior, para su conocimiento y debido cumplimiento.



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES

[Redacted]
DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES.



[Redacted]

PROCURADOR REGIONAL DE LA COSTA - PARA LA UNIDAD ADMINISTRATIVA, PARA SU DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES. DE LA OAXACA - PRESENTE.

DE DERECHOS HUMANOS
MTO Y SERVICIOS
NOAD.
ADA DE DERECHOS DE
GAPARECHOS
DERECHOS HUMANOS
SERVICIOS A LA
COMUNIDAD
SCARLA BRACHETTA
PERSONAS DE

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

SERVICIOS DE AFILIACION-VIGENCIA DE DERECHOS

AVISO DE INSCRIPCION DEL TRABAJADOR

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES

302
303

NUMERO DE REGISTRO PATRONAL
D 68 10404 36 0

TIPO DE CONTRATACION DEL TRABAJADOR
PERMANENTE 1 X
EVENTUAL 2
EVENTUAL CONST 3

NUMERO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL TRABAJADOR
78 8871 3414 2 303
CLAVE UNICA DE REGISTRO DE POBLACION O REGISTRO FEDERAL DE CONTRIBUYENTES

SALARIO DE COTIZACION 86.12 SALARIO FIJO 0 X VARIABLE 1 MIXTO 2 EXCLUSIVO IMSS 1047

FECHA DE INGRESO AL TRABAJO 23 03 99
SEXO MASC 1 FEM 2 X
LUGAR DE NACIMIENTO (ESTADO) MEXICO, D.F.
FECHA DE NACIMIENTO 29/ABR/71

EN CASO DE JORNADA O SEMANA REDUCIDA ANOTAR LOS DIAS QUE LABORA O EL HORARIO
OCUPACION DEL TRABAJADOR PERITO MEDICO 13

DOMICILIO DEL TRABAJADOR CALLE ANTIGUO CAMINO NAL. 27, FRACC. RESIDENCIAL ORQUIDEAS, SANTA ROSA, DAX. COLONIA Y/O POBLACION 68070

NOMBRE, DENOMINACION, RAZON SOCIAL DEL PATRON O SUJETO OBLIGADO GOBIERNO DEL EDO. DE OAXACA.

UBICACION DEL CENTRO DE TRABAJO AV. LUIS ECHEVERRIA S/N LA EXPERIMENTAL SAN ANTONIO DE LA CAL, CENTRO, OAXACA, 71236

JEFE DE DEPTO. DE SALARIOS Y PRESTACIONES. FIRMA DEL PATRON, SUJETO OBLIGADO O SU REPRESENTANTE LEGAL (ANOTAR CARGO)

LOS MOVIMIENTOS QUE AMPARA ESTE FORMATO SURTEN EFECTO TANTO PARA EL IMSS COMO PARA EL INFONAVIT CONFORME A SUS RESPECTIVAS LEYES. CONSERVE ESTE DOCUMENTO PARA CUALQUIER ACLARACION.

Handwritten notes:
13/03/2000
1047
1047
1047

DE LA REPUBLICA
INVESTIGACION
DELINCUENCIA
SA
IZADA EN
TERRORISMO
DE ARMAS

DE LA REPUBLICA
SPECIAL CADA DE
DELINCUENCIA
1047
EN INVESTIGACION
TRABAJADOR

LA REPUBLICA
HOS. N...
INVESTIGACION
DERECHOS HUMANOS
YO Y SERVICIOS A LA
DAD.
JA DE BÚSQU...
APARECIN...

PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS
 CEDULA DE SOLICITUD DE PRORROGA DE INTERINATO



ADMINISTRACIÓN DE LA DEFENSA
 PROYECTO Y TRAFICO



TIPO DE RELACION LABORAL: CONFIANZA
 PERIODO: SEIS MESES A PARTIR DEL 01 DE ENERO DEL 2000

FECHA: 10 DE DICIEMBRE DE 1999

DE LA REPUBLICA MEXICANA
 DE LA SECRETARÍA DE JUSTICIA DEL ESTADO
 DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS
 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA
 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS
 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS
 DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE RECURSOS HUMANOS

No.	R.F.C.	CLAVE DE CATEGORIA	PROYECTO
1	AILJ631225	2N1106	2D1600HBA10
2	AERA600813	2N1313	2D1120HBA10
3	CAVA580418	2N0510	2D1120HBA10
4	CUCM710119	2N0101	2D1000HBA10
5	CUPC681010	2N1207	2D1120HBA10
6	LUOC710810	2N1106	2D1000HBA10
7	MADJ560821	2N1313	2D1120HBA10
8	MERR650801	2N1313	2D1120HBA10
9	RORE-710429	2N1313	2D1120HBA10
10	VEMJ701001	2N1106	2D1600HBA10

[Redacted Area]